

PRECIOS DE SUSCRIPCION

TRIMESTRE 1000 PESOS

En la región valenciana. 600 pesos

En el resto de España. 300

Extranjero. 500

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

NUMERO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORIENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

RESUMOS DEL DÍA

Dice un periódico que de una manera efectiva el ministro de Hacienda ha confirmado las referencias, acogidas por algunos reporteros, respecto a la situación en que se encuentra el pleito de las dos tendencias exteriorizadas en anteriores Consejos de ministros con relación al plan económico que ha de traducirse en los nuevos presupuestos. En vista de los opuestos criterios, sustentados por los conservadores de un lado y los liberales de otra parte, se confirió la decisión, en una especie de arbitraje, al presidente del Consejo, y éste, según nuestros informes, se inclina a que se haga un presupuesto grande, convenido de que las circunstancias son favorables a un empeño de reconstitución nacional en la medida que lo constenta la resistencia económica del país.

Como dice el mencionado periódico, comentando la anterior noticia, hay necesidad de dotar a España de todo aquello que le es más apremiante, y que por añadidura puede tener un carácter reproductivo. Claro es que no se irá a sostener gastos exorbitantes, ni a consentir gastos de lujo, pero hay que aumentar la producción nacional, y para ello hay que hacer un esfuerzo con la ayuda del Estado.

Es preciso poner en explotación nuestra riqueza minera, sobre todo la de carbón, y para ello es indispensable construir a toda prisa vías de comunicación para dar salida a este producto y transportarlo a los sitios de consumo que se consideren más necesitados; es urgente intensificar el tráfico, y ya que se han visto en la realidad las deficiencias de los medios de transporte en España, hay que construir ferrocarriles secundarios, carreteras, caminos vecinales, puentes, embarcaderos, escuelas y talleres, estos últimos para la preparación de la nueva generación, a fin de que sirva para desenvolver la riqueza industrial, y hay además que crear nuevas industrias, protegiéndolas, como hay que fomentar el cultivo de los campos, especializando y diversificando los cultivos, dando facilidades de crédito a los agricultores.

LA POLÍTICA

Información semanal para "Las Provincias", Desde Madrid

Al momento actual.—Situación debilitada
—La agitación periodística.—Dos hechos inegables y fundamentales.—El cronista la viene avisando la obra de centros y agentes de propaganda.—Otro hecho fundamental.—La obra de los pescadores.—Los que exigen obedecer a un plan.—Frases de una ilustre personalidad.—Ante todo la razón.—Seriedad, desinterés y patriotismo.

¿Quién duda de que nos encontramos en situación verdaderamente debilitada?

No digo peligroso, porque creo que hay quienes están interesados en exagerando todo para producir una agitación nerviosa favorable a sus fines.

Los que observan con frialdad lo que sucede y no tienen otros intereses que el supremo de la patria; los que no se dejan sugerir ni convencer por determinados argumentos; los que discuten por cuestiones propias, sin esperar nada de consejero alguno, se fijan en los hechos fundamentales e innegables.

La agitación periodística, que tanto daño causa al país, y que quebranta a los gobiernos, se produce principalmente y casi exclusivamente en Madrid y Barcelona. En las demás provincias, con algunas excepciones, la prensa disiente y commenta los asuntos que afectan a la guerra y a política internacional con prudencia, calma y altitud de miras.

Y si a su alrededor se mueven ambiciones, codicias que representen intereses bastardos, debe procurarse su anulación o aniquilamiento.

Débe tenerse en los hombres que ocupan el gobierno la confianza que demandan. Son ellos los guías, los que tienen la obligación de leer el porvenir de España, de presentarlo, de prepararlo. Seguramente que en su pensamiento y en su corazón no hay, en estos momentos, otro nombre que el de patria.

Madrid 5 de septiembre de 1918.

Las subsistencias

Ayer mañana se reunió, presidida por el señor Sánchez Anido, la Junta provincial de Subsistencias, comenzando el examen de la situación actual de los mercados, y a fin de proceder con seguridad y justicia en la revisión de tasas, acordó pedir antecedentes de las cotizaciones de artículos de primera necesidad durante los diez o quince días últimos.

Yo no he negado que muchos autores—toda vez que se trata de la tasa nacional del azúcar al mejor precio posible.

Quedó entrada de los antecedentes respectivos a trigo y harinas, así como de los manejos de centros y agentes, y así como de los envíos de los mismos a través de los establecidos agentes; han repartido subvenciones; han celebrado banquetes...

¿Cuántas veces ha tratado el cronista este tema? ¿No se conocen públicamente, en Madrid y Barcelona, los manejos de centros, agentes y envíos extranjeros, para sus respectivas propagandas?

Ha sido tenido que llegar el gobierno a la adopción de las medidas que se ha visto.

Los centros de propaganda extranjera, los agentes, los enviados de todos los países, han trabajado libremente en Madrid y Barcelona. Han fundado periódicos; han establecido agencias; han repartido subvenciones; han celebrado banquetes...

Y por su parte, por muchos españoles—entre los que se incluye al cronista de "Las Provincias"—que se han querido servir de agentes extranjeros a su entender sus manejos, han producido honda perturbación en el espíritu público.

Por último se acordó referir al público el riego más encarecido de que denuncio ayer, y que se ha mencionado respectivamente a cuantos abusos cometían los acaparadores ó traficantes de maíz, que en estos momentos de generales sacrificios traten de aprovecharse indebidamente de las circunstancias. Al recitar y comprobar las denuncias, las correcciones serán inmediatas, pues la Junta crece que todo rigor será pequeño contra tan infundables y odiosos abusos.

Hoy continuará la Junta sus tareas.

Así como también solicitar del ministerio de Abastecimientos la tasa nacional del azúcar al mejor precio posible.

Quedó entrada de los antecedentes respectivos a trigo y harinas, así como de los manejos de centros y agentes, y así como de los envíos de los mismos a través de los establecidos agentes; han repartido subvenciones; han celebrado banquetes...

¿Cuántas veces ha tratado el cronista este tema? ¿No se conocen públicamente, en Madrid y Barcelona, los manejos de centros, agentes y envíos extranjeros, para sus respectivas propagandas?

Ha sido tenido que llegar el gobierno a la adopción de las medidas que se ha visto.

Los centros de propaganda extranjera, los agentes, los enviados de todos los países, han trabajado libremente en Madrid y Barcelona. Han fundado periódicos; han establecido agencias; han repartido subvenciones; han celebrado banquetes...

Y por su parte, por muchos españoles—entre los que se incluye al cronista de "Las Provincias"—que se han querido servir de agentes extranjeros a su entender sus manejos, han producido honda perturbación en el espíritu público.

Por último se acordó referir al público el riego más encarecido de que denuncio ayer,

confidencialmente respectivamente a cuantos abusos cometían los acaparadores ó traficantes de maíz, que en estos momentos de generales sacrificios traten de aprovecharse indebidamente de las circunstancias. Al recitar y comprobar las denuncias, las correcciones serán inmediatas, pues la Junta crece que todo rigor

será pequeño contra tan infundables y odiosos abusos.

Hoy continuará la Junta sus tareas.

Así como también solicitar del ministerio de Abastecimientos la tasa nacional del azúcar al mejor precio posible.

Quedó entrada de los antecedentes respectivos a trigo y harinas, así como de los manejos de centros y agentes, y así como de los envíos de los mismos a través de los establecidos agentes; han repartido subvenciones; han celebrado banquetes...

¿Cuántas veces ha tratado el cronista este tema? ¿No se conocen públicamente, en Madrid y Barcelona, los manejos de centros, agentes y envíos extranjeros, para sus respectivas propagandas?

Ha sido tenido que llegar el gobierno a la adopción de las medidas que se ha visto.

Los centros de propaganda extranjera, los agentes, los enviados de todos los países, han trabajado libremente en Madrid y Barcelona. Han fundado periódicos; han establecido agencias; han repartido subvenciones; han celebrado banquetes...

Y por su parte, por muchos españoles—entre los que se incluye al cronista de "Las Provincias"—que se han querido servir de agentes extranjeros a su entender sus manejos, han producido honda perturbación en el espíritu público.

Por último se acordó referir al público el riego más encarecido de que denuncio ayer,

confidencialmente respectivamente a cuantos abusos cometían los acaparadores ó traficantes de maíz, que en estos momentos de generales sacrificios traten de aprovecharse indebidamente de las circunstancias. Al recitar y comprobar las denuncias, las correcciones serán inmediatas, pues la Junta crece que todo rigor

será pequeño contra tan infundables y odiosos abusos.

Hoy continuará la Junta sus tareas.

EDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAR. 29

APROVADO DE CORREOS 1918

MATERIAL 17

TIPOGRAFÍA 5 MINUTOS

Resumos del Día

Dice un periódico que de una manera efectiva el ministro de Hacienda ha confirmado las referencias, acogidas por algunos reporteros, respecto a la situación en que se encuentra el pleito de las dos tendencias exteriorizadas en anteriores Consejos de ministros con relación al plan económico que ha de traducirse en los nuevos presupuestos. En vista de los opuestos criterios, sustentados por los conservadores de un lado y los liberales de otra parte, se confirió la decisión, en una especie de arbitraje, al presidente del Consejo, y éste, según nuestros informes, se inclina a que se haga un presupuesto grande, convenido de que las circunstancias son favorables a un empeño de reconstitución nacional en la medida que lo constenta la resistencia económica del país.

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

En cambio, los accidentes, los naufragios por la indudable causa, afectan, casi exclusivamente, a los tres Compañías, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digresivamente, pero creo que está bien en el ánimo de todos los españoles, que se han enriquecido en los últimos años de una manera fabulosa:

Tiempo habrá de hacer sobre este importante tema, extensas observaciones. Hoy limitémonos a consignar el hecho; a indicarlo digres

Valencia

—Resuelta por la Delegación de Hacienda algunas dudas de expediente que se ofrecían, se ha acordado que los naranjeros que han de percibir del Estado anticipos reintegrables, se presenten mañana, a las diez de la misma, en la Depositaria de Hacienda, para cobrar las sumas que les han sido asignadas.

Solo se les exigirá un recibo y la identificación de la personalidad.

—Ayer se dirigió a Madrid el siguiente telegrama:

"Ministro de Hacienda.—En nombre de la entidad que represento, me dirijo a vuecencia rogándole aclarar la disposición 18 de la reforma de la ley del Timbre del 5 agosto último, referente a que las facturas de las ventas que se efectúan en los comercios, no deban llevar poliza ninguna, sino cuando a éstas se les ponga el recibo para liquidarlas o cuando se perciba su importe por medio de recibo, pues de lo contrario resultaría que por un solo concepto se pagaría dos veces, por lo cual entiendo que es de absoluta justicia la instancia presentada a vuecencia por esa Cámara de Comercio en 29 de agosto último, a la que me adhiero en su total contenido, suplicando a vuecencia la tome en consideración.—El presidente Asociación de Almacenistas de Tejidos de España, Isidro Payá."

En el mismo sentido telegrafió el presidente de la Cámara de Comercio.

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA. placa del Poeta Badenes, 1, antes Figueira, Asociación de los Propietarios de casas en esta ciudad, camino del Grao y poblaciones marítimas.

Ayer en el tren correo de Madrid, llegaron don José Maestre, don Luis Dicenta, don Eduardo Sánchez Tarazona y don José Martí; en el de Barcelona, don Pascual Peris, don José de Vargas y el señor Sánchez de León, y en el de Utiel, don Octavio Sánchez Cortés.

En el congreso ascendente de la Corte salieron el conde de Montornés, don Federico Vañó, don José Albínaya y gran número de alumnos de la Academia Militar de Toledo.

También marcharon buen número de viajeros a Albacete, donde, como es sabido, comienzan hoy las fiestas.

Procedente de Benicasim, llegó ayer tarde la señora viuda de Carles.

—Por defunción del doctor don Antonio Oliete, fundador del Instituto Ortopédico, se ha hecho cargo de la dirección de este su hermano doctor don Vicente Oliete, restando todos los trabajos de la especiaidad dados a conocer por aquél.

Plaza de Toros.—Esta noche, a las diez beneficio de Valentín González.—*El amigo Melquideas, La patria chica y El puño de rosas.*

—Por real orden de 2 de octubre se ha dispuesto que pase a prestar sus servicios al Consejo de Obras públicas el consejero del mismo don Vicente Salinas Arribalzaga, que estaba desempeñando en la actualidad la dirección facultativa de las obras del puerto de esta capital.

En sustitución de dicho señor ha sido nombrado para este último cargo don Manuel Maesa Peña.

—Colegiales.—Cubiertos, vasos y servilletas de reglamento para su equipo. *Plata Meneses, Peris y Valero, 5.*

—Los volumenes de oxígeno que contiene el *Perborato Sódico doctor Cuesta*, sirven a los que puedan contener los demás dentífricos líquidos y en polvo ó pasta, aun cuando estén constituidos a base de oxígeno. Bote con instrucciones, 2 pesetas. Farmacia San Antonio y Bazar Médico Clauzelles y principales farmacias y droguerías.

—El próximo lunes regresarán, en el tren de las seis y media de la tarde, los niños que el día 10 del pasado agosto, salieron para Bunol, formando el segundo grupo de las Colomas organizadas por la Junta Valencia de Colonias Escolares.

—*Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Agua azoada, Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis.—Servicio de automóviles desde la estación de Deva.—Médico director, don Ciampi Alonso Diaz.*

—Carne Líquida Valdés García, de Montevideo, único preparado de carne que sienta bien a los enfermos y nutre poderosamente; desconfíese de imitaciones.

—La Institución para la Enseñanza de la Mujer ha trasladado su domicilio al Paseo de la Alameda, núm. 19, según nos lo participa en atento bescalamiento el rector don Juan A. Oliver.

—Vinos de mesa, selectos anisados y licores. Casa Ymbert, Pascual y Genís, 13.

—Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de soda y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

—Todos los médicos del distrito del Mar acudirán hoy, a las cuatro de la tarde, al Instituto Médico (Mar, 21), con objeto de constituir la junta del expresado distrito.

—La Tos Ferina secura dejando caer sobre la nariz del niño unas cuantas gotas del Antiferino Selma. Farmacia de Costa, frente a la Torre de Santa Catalina.

—Queréis ver á vuestros hijos rollizos y rebosando salud? Dadies *Fosfo-Glicó-Kola Domenech*, con ósí arrehenal.

—La Colonia de niñas organizada y dirigida por la maestra nacional doña Josefina Fabra Barrachina, que marchó á Villas del Arzobispo, regresará hoy, á la una y media de la tarde á Valencia.

Forman esta colonia modelo cincuenta niñas, que están encantadas de los cuidados de su querida maestra, y agraciadísimas á la hospitalidad que les ha dado el pueblo de Villar del Arzobispo. También agradecen el donativo de 100 pesetas del alcalde de dicho pueblo, merced al qual han podido disfrutar algunos días más las delicias de la vida campesina.

—Plaza de Toros.—Esta noche, a las diez beneficio de Valentín González.—*El amigo Melquideas, La patria chica y El puño de rosas.*

Conquistó Juanito a Pura. Siendo feo como él solo por su hermosa dentadura. (1)

(1) Usaba Licor del Polo.

Noticias militares

—Anteayer mañana ocurrió en el campamento de Paterna una sensible desgracia que hubiera podido tener graves consecuencias, y de la que se guardó en los primeros momentos gran reserva.

Durante los ejercicios de tiro de la sección del ametralladoras del regimiento de Otrubia, resultaron heridos en la frente el teniente señor Carretero, y en una mano un vivandero.

Afortunadamente las heridas son leves,

siendo curados en el campamento por el médico de la sección.

—Hoy, en el tren de Andalucía, que sale á las doce, marchará á Montilla (Córdoba), el exgobernador militar de Valencia, general señor Núñez del Prado, con su familia.

—Para el servicio de esta capitana ha sido remitido por el ministerio de la Guerra un magnífico automóvil "Hispano-Suiza", de 90 H. P., dotado de grandes comodidades y de carrocería elegantísima.

Tribunales

—Ayer no se celebró vista alguna en la Audiencia.

Un asunto civil que había señalado, fué suspendido á petición del letrado de uno de los litigantes.

Escolares

—Por todo el corriente mes, queda abierta la matrícula para las clases de Aritmética, Contabilidad, Francés, Inglés, Gramática Castellana, Caligrafía, Taquigrafía y Mecanografía, en la Sociedad Mutua de Empleados.

Notas de sport

—Mañana se celebrará una carrera ciclista de 25 kilómetros, organizada por la Velo-Club.

La hora de salida será á las ocho de la mañana, desde Mislata, debiendo los corredores cubrir el trayecto de Mislata á Torrevieja y regreso dos veces.

Publicaciones

—*Pampas y Cordilleras.*—Bajo este título ha publicado el distinguido escritor madrileño Aurelio Cáñamo, una preciosísima obra, en la que con singular gracia y en un tono festivo, detalla los numerosos viajes y curiosísimas aventuras que le han guiado durante sus paseos por Panamá, Chile, Argentina, Uruguay y Perú, especialmente en esta República, donde ha vivido más de tres años con los indios de las cordilleras de los Andes.

Felicitanos á Cáñamo por su justificado éxito y le deseamos muchas ediciones.

Notas veraniegas

Desde Caldas de Malavella

En mi deseo de conocer el renombrado Balneario de Vichy Catalán, y de probar sus salutíferas aguas, vine á este establecimiento, donde, desde hace unos diez días, me hallo, encantado por la hermosura del paisaje, y especialmente atendido, compartiendo los atractivos de estos hermosos parajes con las distinguidas familias de los señores conde de Villasanta, cónsul de Italia, don Francisco Seña, don Domingo Carles, don Juan Batiste y señora, y señora Michans y familia, de Barcelona; señora Viñes y su hijo don Juan, de Reus; y don Isidro Payá y señora, de Valencia; amabilísima colonia, que toda la unanimitud reconoce y proclama las excelencias de esas aguas, indicadas para la curación de todas las dolencias del estómago, higado, bazo, reuma crónico-dibatias, etcétera, etc.

La temporada oficial comienza en 1.º de mayo y termina á 30 de octubre. El establecimiento está situado en un precioso llano, á unos 200 metros de la estación del propio Caldas, provincia de Gerona, al pie del Puig de les Ànimes, ocupando una superficie de más de 4.000 metros cuadrados, y contando con hermosos comedores, cafés, salones de descanso, billar, tressí y espaciosas, cómodas y higiénicas habitaciones. Los distintos cuerpos del edificio están unidos por anchuríos comedores propios para pasos en las veladas y en los días ilusivos. El servicio hidroterápico está provisto de los aparatos más modernos para tomar toda clase de baños y duchas, y el del Hotel-Restaurant está acreditado como de primer orden. Hay alumbrado eléctrico, servicio telegráfico y telefónico y gran campo de tenis.

La afluencia de gente es constante, consumiendo mucha de ella por sport, ávidas del esparcimiento que determina la amabilidad del paraje, la cultura y agradable trato de los visitantes, la hospitalidad generosa y francesa que brinda el vecindario, y sobre todo para los pacientes, el básamo positivo, simbolizado en las personas del sabio doctor don Mariano Fernández, méfico-director, abierto, incansable, con su ojo clínico admirable, señalando al enfermo el camino á seguir; la discrecional directora señora Sofía Díaz Pastor, natural de Alcoy, gloria y honra de nuestra región valenciana, donde tanto concebieron mis más caros amores, y el genial señor Verduguer Serrano, verdadero prodigo de amabilidad. Este triunvirato, que yo califico de "excelso", es el nervio y alma para organizar excusiones; juegos familiares y alegres veladas, con ribetes de verbenas, haciendo una estancia dulce, tranquila y agradable en el balneario.

Vaya mi aplauso tan justo como cordial para ellos; el saludo afectuoso para mis amigos bañistas, y la promesa formal de fomentar por los medios modestos, pero entusiastas, mi alcance, de las bondades que encierra aquél paraíso, y de no faltar ningún verano de efectuar mi visita á tan saludable establecimiento.

PASCUAL FLORES.

Caldas de Malavella 3 septiembre 1918.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Regina, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de Santa María sin sabados, con rito simple y color blanco.

SANTOS DE MARÍA.—La Natividad de Nuestra Señora.—La misa son de la Natividad de Nuestra Señora con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de la Dominica y de San Adriano.

QUARENTA HORAS.—Continúan en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en el altar de los Buenos Libros, en la real iglesia del Salvador, por estar agregadas á la sacrosanta y patrística archicárcel de Santa María la Mayor de Roma.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan del Hospital.

—Indulgencia plenaria pueden lucrarla todos los fieles desde el medio día de hoy y mañana todo el día, por la festividad de la Natividad de Nuestra Señora, visitando la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y el altar de los Buenos Libros, en la real iglesia del Salvador, por estar agregadas á la sacrosanta y patrística archicárcel de Santa María la Mayor de Roma.

Cultos para maestras.

En el Templo, á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, á las siete y media, misa de Comunión general. Por la tarde, á las seis y media, exposición, rosario, sermón, Salve y reserva.

—En San Agustín, la Asociación de la Fiesta de los Niños de la calle de San Vicente tendrá, á las ocho, misa de Comunión general.

—En San Sebastián, á las siete y media, misa de Comunión general y ejercerío mensual en honor del Beato Gaspar de Bonito.

—En los Dominicos, la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús tendrá la misa de Comunión á las ocho. Por la tarde, el ejercicio será á las seis y media, culto, sermon y procesión del Niño Jesús.

—Plaza de Toros.—Esta noche, a las diez beneficio de Valentín González.—*El amigo Melquideas, La patria chica y El puño de rosas.*

Conquistó Juanito a Pura. Siendo feo como él solo por su hermosa dentadura. (1)

(1) Usaba Licor del Polo.

Noticias militares

—Anteayer mañana ocurrió en el campamento de Paterna una sensible desgracia que hubiera podido tener graves consecuencias, y de la que se guardó en los primeros momentos gran reserva.

Durante los ejercicios de tiro de la sección del ametralladoras del regimiento de Otrubia, resultaron heridos en la frente el teniente señor Carretero, y en una mano un vivandero.

Afortunadamente las heridas son leves,

siendo curados en el campamento por el médico de la sección.

—Hoy, en el tren de Andalucía, que sale á las doce, marchará á Montilla (Córdoba), el exgobernador militar de Valencia, general señor Núñez del Prado, con su familia.

—Para el servicio de esta capitana ha sido remitido por el ministerio de la Guerra un magnífico automóvil "Hispano-Suiza", de 90 H. P., dotado de grandes comodidades y de carrocería elegantísima.

Tribunales

—Ayer no se celebró vista alguna en la Audiencia.

Un asunto civil que había señalado, fué suspendido á petición del letrado de uno de los litigantes.

Escolares

—Por todo el corriente mes, queda abierta la matrícula para las clases de Aritmética, Contabilidad, Francés, Inglés, Gramática Castellana, Caligrafía, Taquigrafía y Mecanografía, en la Sociedad Mutua de Empleados.

Notas de sport

—Mañana se celebrará una carrera ciclista de 25 kilómetros, organizada por la Velo-Club.

La hora de salida será á las ocho de la mañana, desde Mislata, debiendo los corredores cubrir el trayecto de Mislata á Torrevieja y regreso dos veces.

Publicaciones

—Por todo el corriente mes, queda abierta la matrícula para las clases de Aritmética, Contabilidad, Francés, Inglés, Gramática Castellana, Caligrafía, Taquigrafía y Mecanografía, en la Sociedad Mutua de Empleados.

Notas de sport

—Mañana se celebrará una carrera ciclista de 25 kilómetros, organizada por la Velo-Club.

La hora de salida será á las ocho de la mañana, desde Mislata, debiendo los corredores cubrir el trayecto de Mislata á Torrevieja y regreso dos veces.

—Mañana se celebrará una carrera ciclista de 25 kilómetros, organizada por la Velo-Club.

La hora de salida será á las ocho de la mañana, desde Mislata, debiendo los corredores cubrir el trayecto de Mislata á Torrevieja y regreso dos veces.

—Mañana se celebrará una carrera ciclista de 25 kilómetros, organizada por la Velo-Club.

La hora de salida será á las ocho de la mañana, desde Mislata, debiendo los corredores cubrir el trayecto de Mislata á Torrevieja y regreso dos veces.

—Mañana se celebrará una carrera ciclista de 25 kilómetros, organizada por la Velo-Club.

La hora de salida será á las ocho de la mañana, desde Mislata, debiendo los corredores cubrir el tray

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

La Gaceta publica los decretos siguientes:

Nombra una comisión para que redacte las conclusiones y la convocatoria de un Congreso de pesca marítima, que se celebrará en el próximo mes de octubre, con arreglo al Reglamento que se inserta.

Creando una comisión encargada de reunir antecedentes que sirvan de norma al gobierno para redactar un proyecto de ley de revisión del privilegio de emisión del Banco de España.

LOS ASCENSOS DEL MES EN EL EJÉRCITO

En el mes actual ascienden:

Estado Mayor: Dóce tenientes coronel, ocho comandantes y 13 capitanes.

Infantería: 33 tenientes coronel, 118 comandantes, 67 capitanes y 81 tenientes.

Caballería: 18 tenientes coronel, 26 comandantes, 35 capitanes y 27 tenientes.

Artillería: Seis tenientes coronel, 15 comandantes, 15 capitanes y 15 tenientes.

Carabineros: Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, un teniente, cuatro alféreces y cuatro sargentos.

Intervención: Cuatro comisarios de primera, 23 de segunda, 25 oficiales primeros y cinco segundos.

Ingresos 24.

Santidad Militar: Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Mañana se publicarán las propuestas de la Guardia Civil, Intendencia y Oficinas militares y escuelas de reserva de las mencionadas armas.

Este mes no hay ascensos en Clero Catedralicio, Farmacia y Cuerpo Jurídico. Militar.

EL NUEVO MINISTERIO

de Abastecimientos

Ayer apareció en la *Gaceta* el decreto creando el ministerio de Abastecimientos y designando al señor Ventosa para desempeñarlo.

En el preámbulo del decreto se repiten las razones ya conocidas, para justificar la creación de este departamento ministerial. Dice:

"Conviene revestir á este organismo de plena autoridad para la eficacia de sus resoluciones.

Además, como ministro, podrá dar cuenta en el Congreso y en el Senado de sus resoluciones.

Esta decisión la autoriza el artículo segundo de la ley de 2 de marzo de 1917, que faculta al gobierno para subvenir á los gastos que originen los organismos que se crean."

He aquí la parte dispositiva:

"Se crea un departamento ministerial con la denominación de Abastecimientos. Tendrá á su cargo éstos y la distribución interior de las substancias alimenticias y primas marítimas, con arreglo á las facultades concedidas por la ley de 11 de noviembre de 1916.

En virtud de acuerdo del Consejo de ministros, podrá desempeñar otras funciones, que en la actualidad corresponde á distintos ministerios.

Los gastos que este organismo origine se cargarán al capítulo III adicional de la ley de marzo de 1917."

Lo que dice la prensa

El Debate expone lo poco equitativas que son las reformas judiciales aprobadas en el Senado.

Considera razonadas las modificaciones que se piden, y espera que la comisión dictaminadora del Congreso las atenderá.

La Nación se ocupa de la anarquía rusa, y la considera como consecuencia natural de las revoluciones.

Precisa que el estado anárquico durará varios años.

Reproduce las informaciones de Nauen y Londres respecto á la conspiración desembocada.

A B C señala la importancia de las elecciones legislativas que se celebrarán en Inglaterra este otoño, en las que votarán por vez primera las mujeres, cuyo censo arranca a cinco millones de sufragios. Esto es, cuatro ó cinco millones de madres y esposas de soldados.

El Universo comenta la retirada alemana en el frente Occidental, y deduce la consecuencia de que el Estado Mayor alemán reserva cuidadosamente lo mejor de su ejército para el momento luminoso en que entren en fogueo todas las fuerzas de los Estados Unidos.

EN GOBERNACIÓN

El subsecretario de la Gobernación nos dijo que había recibido la visita de una comisión de vecinos de Talavera de la Reina, para hablarle de los sucesos últimamente allí registrados. La situación ha mejorado, porque los comerciantes, industriales y labradores ricos, han colocado á muchos obreros, y han entregado subvenciones para remediar la situación creada por las presentes circunstancias.

Paro que se convino en solicitar del señor Carrillo la concesión de un camino vecinal para poder dar ocupación á mayor número de obreros.

Los informes últimamente recibidos dan a entender que no existen temores ce que se reproducen los disturbios.

Dijo también el subsecretario que en Almería se declararon en huelga los obreros de la mina "Bacores", por falta de detonantes.

En Sabadell han aceptado lo cuatro patrones las bases propuestas por los obreros.

Los obreros de la fábrica de azulejos de Onda (Castellón) han anulado la huelga para el día 12 del corriente, si los patronos no acceden á sus pretensiones.

ASCENSOS EN MARINA

Han sido ascendidos al empleo superior los capitanes de artillería de la Armada don Eugenio Pérez, don Benjamín López, don Andrés Campillo, don Eduardo López, don José María Vázquez y el alférez don Luis Viernes.

COMPÀNIA NAVIERA MULTADA

El señor Ventosa ha impuesto la multa de 9.500 pesetas á la Compañía "La Blanca" de Bilbao, por resistirse á entregar sus barcos al servicio de España.

Lo del Metropolitano

El ministro de la Guerra, contestando á la queja formulada por la Casa del Pueblo, referente á que se empleaban soldados en las obras del ferrocarril Metropolitano, ha facilitado una nota oficiosa, diciendo:

"Con el fin de realizar prácticas, que de otro modo no hubieran podido realizarse, fueron designados cuatro sargentos, un cabo y nueve soldados, para que trabajasen en las obras del Metropolitano, con objeto de adiestrarse en esta clase de trabajos, para caso de guerra, pero sin perjuicio para los obreros, cuyos intereses han sido respetados en todo momento."

LOS EMPRESARIOS DE TEATROS

Don Jacinto Benavente visitó al ministro de Hacienda, para rogarle que resolviera favorablemente la instancia presentada por los empresarios de teatros.

El ministro le dijo que la instancia está a estudio del inspector general del Timbre, y que cuando éste emita informe y haya que resolver, lo hará con extrema justicia.

Los empresarios han acordado cerrar el lunes los teatros y no abrirlos hasta ser atendidos:

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID

Interior, 70'70.
Amortizable al 5 por 100 antiguo, 00'00.
Amortizable al 4 por 100 nuevo, 00'00.
Exterior, 89'95.
Francos, 80'00.
Libras, 20'78.

EL TIEMPO

La perturbación atmosférica parece haberse alejado del mar del Norte, y por tanto, las probabilidades de lluvias en nuestra Península, que tanta falta hacen.

Ha llovido, aunque poco, en la Coruña, Oviedo, Pontevedra, Soria y Valladolid.

La temperatura ha refrescado bastante,

siendo la máxima en Sevilla de 31 grados.

LA FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado en San Sebastián los siguientes decretos:

De Guerra:
Dispone que el teniente general don Cándido Hernández, cese en el cargo de capitán general de Canarias y pase á la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem idem don Arturo Alsina, pase á la quinta reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, según la ley de 21 de junio, continuando en su cargo de capitán general de la quinta región.

Nombra segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta al general de brigada don Enrique López.

Idem jefe de la brigada que guarnece á Oviedo, al general don Luis Bermúdez.

De Fomento:
Aprobando el Reglamento provisional de la Ley de Defensa de bosques.

De Estado:
Nombrando para la embajada de España en Italia (Quirinal), a don Bernardo Albita, secretario de primera clase del ministerio.

Nombra secretario de primera clase de la embajada de España en Italia, al conde de Buñol.

INFANTES DE VIAJE

DE CACERÍA Á SAJA

De Santander telegrafian que en las primeras horas de ayer salieron en auto, en dirección de los montes de Saja, donde pasaron unos días cazando, los Infantes don Carlos y doña Luisa, y los Príncipes don Raniero, don Gabriel y don Jérôme, á quienes acompañan, entre otros, los señores Camino y Pombo.

LOS REYES Á "LAS FREGUAS", EL VERANO DE SUS MAJESTADES

De San Sebastián telegrafian que los Reyes don Alfonso y doña Victoria salieron esta mañana, á las 11'20, en automóvil, para la finca "Las Freguas", de los duques de Santo Mauro. Acompañan á Sus Majestades, á quienes se ha hecho una entusiasta despedida, la duquesa de San Carlos y la condesa del Puerto, entre otros.

Sus Majestades regresaran el día 10, en las primeras horas de la noche.

En el Tiro Nacional se ha disputado hoy la copa regalada por Su Majestad el Rey, entre patrullas de soldados, resultando vencedor el equipo del regimiento de ingenieros de esta guarnición de San Sebastián.

El ministro de la Gobernación ha retrasado su viaje á Madrid, por estar enfermo en Irún, uno de sus nietos.

Ayer mañana visitó al señor Dato y celebró con él una larga conferencia. Por la tarde el señor García Prieto marchó a Irún, con objeto de ver á su nieto. Acompañó al ministro el doctor Benavente.

MENSAJES DEL MINISTRO DE SUBSISTENCIAS

SU REGRESO Á LA CORTE

En el expresivo de San Sebastián salió ayer para la Corte el ministro de Subsistencias, señor Ventosa.

Antes de emprender el regreso á Madrid estuvo hablando con los periodistas, á los que ratificó sus declaraciones relativas al problema de las subsistencias, en el sentido de que no se trata de hacer obra de momento, toda vez que el restablecer los precios que existían antes de la guerra, es imposible.

Añadió que se propone reorganizar los transportes marítimos y otros, ya que ahora, como ministro, tiene facultades para ello y va de aplicarlas en reparación y preparación para lo porvenir.

Respecto á la exportación, dijo que empleará todo rigor restrictivo.

Afirmó que ya no hay acaparadores de trigo, debido á la creación de los Sindicatos harineros, y que tampoco los hay de arroces, desde que se constituyó la Asociación Arrocera.

El señor Ventosa, finalmente, aludió á otras manifestaciones suyas, ya conocidas,

relativas al descontento que la guerra ha introducido en todos los órdenes de la vida, destruyendo su normalidad, y que ahora repercute en el pueblo.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIÁN

En una casa de la Avenida de la Libertad, se produjo esta tarde un incendio, por haberse incendiado un bote de aguarrás que se utilizaba para la limpieza de los suelos.

Los bomberos acudieron en los primeros momentos, logrando sofocar el incendio.

El ministro de Estado estuvo en el hotel Cristina, donde hizo varias visitas.

Luego marchó al balneario de la Perla, donde dijo á los periodistas que el día 10 marcharía á Madrid, para asistir al Consejo de ministros que para aquella fecha se celebraría en Madrid.

EL DÍA TAURINO

EN HUELVA

Con gran animación se celebró la primera corrida de Feria.

En la Plaza había un lleno completo. Se hicieron reses de Gregorio Campos, para Paco Madrid, Saleri, Fortuna y Camarín. Al hacerse el paseo son aplaudidas las cuadrillas.

Primer.—Cárdeno, grande. Paco Madrid lo veroniquéa con arte, oyendo palmadas.

En quites se adornan Madrid y Camarín, que son los que alternan.

Con la muleta está valiente, haciendo una faena metido entre los pitones. Entrando bien deja un pinchazo; más pases para otro pinchazo, terminando con el bicho de media estocada buena. (Palmas.)

Segundo.—Negro y grande.—Saleri es ovacionado al toro de capa.

Después coge las banderillas, y á toro parado, clava medio par de frente; después otro bueno de la misma manera.

Con la muleta está moviendo; sufre dos desmanes. Continúa muleteando para un buen pinchazo; más pases y una estocada saliendo derribado, librándose de un serio percance milagrosamente.

Tercero.—Negro y grande. Fortuna es ovacionado al toro de capa.

Después coge las banderillas, y á toro parado, clava medio par de frente; después otra buena de la misma manera.

Cuarto.—Camará lo lanza con lucimiento. Es un toro de media estocada entrando bien, y otra media estocada delantera, y otra trasera.

Cuarto.—Camará lo lanza con lucimiento. Es un toro de media estocada entrando bien, y otra media estocada delantera, y otra trasera.

Cuarto.—Camará lo lanza con lucimiento. Es un toro de media estocada entrando bien, y otra media estocada delantera, y otra trasera.

Cuarto.—Camará lo lanza con lucimiento. Es un toro de media estocada entrando bien, y otra media estocada delantera, y otra trasera.

Cuarto.—Camará lo lanza con lucimiento. Es un toro de media estocada entrando bien, y otra media estocada delantera, y otra trasera.

Cuarto.—Camará lo lanza con lucimiento. Es un toro de media estocada entrando bien, y otra media estocada delantera, y otra trasera.

Cuarto.—Camará lo lanza con lucimiento. Es un toro de media estocada entrando bien, y otra media estocada delantera, y otra trasera.

Cuarto.—Camará lo lanza con lucimiento. Es un toro de media estocada entrando bien, y otra media estocada delantera, y otra trasera.

Cuarto.—Camará lo lanza con lucimiento. Es un toro de media estocada entrando bien, y otra media estocada delantera, y otra trasera.

Cuarto.—Camará lo lanza con lucimiento. Es un toro de media estocada entrando bien, y otra media estocada delantera, y otra trasera.

Cuarto.—Camará lo lanza con lucimiento. Es un toro de media estocada entrando bien, y otra media estocada delantera, y otra trasera.

